

Análisis de Actualidad
**COMBATIR VOLATILIDAD DE CRECIMIENTO
CON POLÍTICAS AGROPECUARIAS**

El crecimiento económico en Paraguay es fuertemente inestable, aunque con una media anual alta: 5% en los últimos diez años. Da grandes saltos de vez en cuando, pero al año siguiente se reduce nuevamente en forma sustancial, disminuyendo el correspondiente promedio de crecimiento. Eso lo hace volátil, desincentivando inversiones en ciernes y fomentando su comportamiento errático. Para superar esos vaivenes, hay que informar mejor sobre las principales fuentes de inestabilidad para el sector agropecuario, una de sus principales víctimas, y tomar decisiones públicas de conformidad con un plan nacional para reducirla. El Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG puede hacerse un abanderado en esta lucha por mantener alta la media de crecimiento, pero reduciendo sus fuertes altibajos.

SHOCKS DE PRODUCCIÓN Y DE MERCADOS. En un estudio del Banco Mundial (*Volatilidad del crecimiento económico en Paraguay*, 23.12.2013: 22), las principales fuentes de volatilidad en el sector agropecuario se pueden clasificar en shocks a la producción y shocks a los mercados. “*Los shocks a la producción incluyen variaciones en las precipitaciones, niveles de inversión y brotes de enfermedades (por ejemplo, fiebre aftosa). Los shocks a los mercados incluyen las variaciones de precios de los commodities, el cierre de mercados en el caso de brotes de enfermedades, y las fluctuaciones en los precios de los insumos importados, como fertilizantes y pesticidas*”.

Precisamente esos factores, es decir los shocks a la producción y al mercado, relacionados con el clima, los niveles de inversión, las condiciones sanitarias en el sector ganadero y los precios de los *commodities* causan volatilidad en el producto interno agropecuario. Las autoridades del MAG son conscientes de estas fuentes de inestabilidad.

DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA. Para superar la gran inestabilidad en el aumento del producto interno bruto PIB de un año a otro, es importante diseñar y poner en práctica políticas públicas de diversificación agropecuaria, potenciándola. Lo que ha venido ocurriendo hasta ahora es la concentración de producción y exportación en pocos productos. Típica del sector agropecuario es, por poner sólo un ejemplo, el predominio de la soja y de la carne vacuna en ambas áreas. Tan solo ambos productos representan un promedio del 34 por ciento de las exportaciones oficiales en los últimos 5 años.

Es importante que los correspondientes Vice-Ministerios de Agricultura y Ganadería del MAG pongan énfasis en la diversificación de la producción agropecuaria, afianzando los logros obtenidos por la producción y exportación de la soja y de la carne bovina y ampliando las políticas de fomento a las otras actividades del sector primario, tales como los demás cereales en el subsector agrícola así como, en el pecuario, la actividad ovina, caprina, porcina, avícola, etc., con énfasis en las correspondientes cadenas productivas y en certificaciones de calidad.

POLÍTICAS PÚBLICAS INNOVADORAS. Efectivamente, el mejor aporte versus el desarrollo sostenible que puede realizar el MAG es dicha diversificación tanto para el fortalecimiento de todo el sector primario como para el combate contra la mencionada volatilidad en el crecimiento del PIB. Todo esto ayudará también a combatir la desigualdad de acuerdo, apoyando así los planes del Gobierno: crecimiento incluyente, integración social y superación de la pobreza a través de asistencia técnica y crediticia.

Al respecto y desde la óptica de la actividad ganadera y pesquera, puede leerse un estudio, relativamente completo, en una reciente publicación del Viceministerio de Ganadería sobre “*necesidades en el desarrollo de políticas pecuarias innovadoras*”. Está disponible en el VMG de San Lorenzo. Fue realizado en 2014 con asistencia de la Unión Europea vía el proyecto Apoyo de la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo AIESRP y lanzado hace un par de meses en presencia de autoridades nacionales.

17junio15 **Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**
rrs@rsa.com.py telefax (592 21) 612 912 0981 450 550